



ACTA N.º 36

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA DEL DÍA 4 DE SEPTIEMBRE DE 2024

- Presidente:** D. José Roque Madruga Martín En la ciudad de Salamanca, en la Sala de Comisiones de la Excm. Diputación, siendo las nueve horas y diecinueve minutos del día cuatro de septiembre de dos mil veinticuatro, se reunió la Comisión de Agricultura y Ganadería con carácter ordinario y en primera convocatoria, constituyéndose con los miembros que figuran al margen.
- Vocales:** D. Santiago Castañeda Valle
D. Marcos Iglesias Caridad
D. Gerardo Marcos García
D. Roberto José Martín Benito
D. David Mingo Pérez
D. Ángel Peralvo Sanchón
D.^a Eva M^a Picado Valverde
D. Juan Carlos Zaballos Martínez
D. Leonardo Bernal García
D. Antonio Cámara López
D. Mario Cavero Martín
D. Luis Rodríguez Herrero
D.^a Miryam Tobal Vicente
D. Celestino del Teso Rodríguez
- Ausentes:**
- Suplentes:**
- Secretario:** D. Fco. Javier Goenaga Andrés
- Asisten, asimismo, los diputados del grupo Popular D.^a M.^a Nieves García Mateos, D. Jesús M.^a Ortiz Fernández y D. Antonio Agustín Labrador Nieto y los diputados del grupo Socialista D. Carlos Fernández Chanca y D.^a Sara Sánchez Hernández, pues -de conformidad con el párrafo segundo del artículo 3.2 del Reglamento Orgánico de la Diputación, publicado en BOP de Salamanca n.º 161 de 28 de agosto de 2020- los Diputados Provinciales podrán asistir a las sesiones de las Comisiones Informativas permanentes de las que no formen parte, con voz pero sin voto.

Por la Presidencia se procedió a abrir la sesión, pasándose a continuación al conocimiento de los asuntos incluidos en el orden del día (que ha sido fijado por el Presidente, asistido por el Secretario General) que se relacionan seguidamente:



Diputación
de Salamanca

1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA ÚLTIMA SESIÓN.

Por unanimidad se aprobó en todos sus términos el Acta de la sesión anterior, celebrada el día treinta de agosto de dos mil veinticuatro.





2.- DACIÓN DE CUENTA DE LA MEMORIA PRESENTADA POR LA ASOCIACIÓN DE RAZA MORUCHA DEL CENTRO DE EVALUACIÓN DE REPRODUCTORES BOVINOS JÓVENES SITUADO EN LA FINCA DE “CASTRO ENRÍQUEZ” DEL AÑO 2023.

Visto el artº 32.2 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, se informa a esta Comisión a efectos del seguimiento de la gestión del Presidente, la Junta de Gobierno y los Diputados que ostenten delegaciones.

Visto el artº 27 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial de Salamanca, aprobado por acuerdo del Pleno de 30 de julio de 2020, le corresponde a las Comisiones Informativas el estudio, informe o consulta de los asuntos que hayan de ser sometidos a la decisión del Pleno y de los que conozca la Junta de Gobierno por delegación de aquél; así como de los asuntos que la Junta de Gobierno o el Presidente le sometan expresamente a su conocimiento.

D. José Roque Madruga Martín, Presidente de la Comisión, procede a dar cuenta de la memoria presentada por la asociación de raza morucha del centro de evaluación de reproductores bovinos jóvenes situado en la finca de “Castro Enríquez” del año 2023.

Y la Comisión se dio por enterada.



3.- DACIÓN DE CUENTA DE LA MEMORIA DE LAS ACTIVIDADES DEL XIII CONCURSO, EXPOSICIÓN Y VENTA LIBRE DE BECERROS/AS DE LA ASOCIACIÓN DE CRIADORES DE GANADO CHAROLÉS DE ESPAÑA, SALAMANCA MARZO 2024.

Visto el artº 32.2 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, se informa a esta Comisión a efectos del seguimiento de la gestión del Presidente, la Junta de Gobierno y los Diputados que ostenten delegaciones.

Visto el artº 27 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial de Salamanca, aprobado por acuerdo del Pleno de 30 de julio de 2020, le corresponde a las Comisiones Informativas el estudio, informe o consulta de los asuntos que hayan de ser sometidos a la decisión del Pleno y de los que conozca la Junta de Gobierno por delegación de aquél; así como de los asuntos que la Junta de Gobierno o el Presidente le sometan expresamente a su conocimiento.

Seguidamente, D. José Roque Madruga Martín cede la palabra a D. Gerardo Marcos García, quien procede a la dación de cuenta de la memoria de las de las actividades del XIII concurso, exposición y venta libre de becerros/as de la asociación de criadores de ganado charolés de España, Salamanca marzo 2024.

Y la Comisión se dio por enterada.

RUEGOS Y PREGUNTAS



Diputación
de Salamanca

Y sin más asuntos que tratar, y siendo las nueve horas y veintidós minutos del día cuatro de septiembre de dos mil veinticuatro, el Presidente procedió a levantar la sesión de lo que doy fe como Secretario actuante.

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

Fdo. José Roque Madruga Martín

Fdo. Fco. Javier Goenaga Andrés

